



Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2017  
Comunicado de Prensa DGC/308/17

### **SUSPENDE CNDH LABORES EN SUS INSTALACIONES Y ANUNCIA QUE CONTINUARÁ LA RECEPCIÓN DE QUEJAS PRESENCIAL O VÍA TELEFÓNICA**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresa su solidaridad con los familiares de las personas que perdieron la vida a consecuencia del sismo ocurrido el día de hoy, así como con quienes resultaron heridos y tuvieron pérdidas en su patrimonio, y anuncia que continuará atendiendo las quejas de la ciudadanía de manera presencial y telefónicamente.

Este Organismo Nacional informa que sus edificios permanecerán cerrados y las labores quedarán suspendidas hasta que concluya la revisión estructural de las instalaciones.

Mientras tanto, señala que la recepción de quejas se llevará a cabo exclusivamente en el edificio "Jorge Carpizo", al cual se podrá ingresar por la calle de Luis Cabrera, entre Periférico Sur y Avenida Contreras. En el área correspondiente al Programa de Personas con Discapacidad, donde se habilitó un centro de cómputo, habrá permanentemente personal de guardia.

De igual manera, da a conocer que la atención para la presentación de quejas continuará en los teléfonos de la Dirección General de Quejas; 01 800 715 2000 y 0155 5681 8125.